



FACULTAD DE FARMACIA

SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA **AL INICIO DEL CURSO ACADÉMICO**

Plazo:

- Titulaciones de Grado: hasta 15 de septiembre de 2026
- Titulaciones de Máster: hasta el 14 de octubre de 2026
- Matrícula formalizada con posterioridad al inicio del periodo docente: 7 días hábiles desde la finalización del periodo en el que haya realizado su matrícula.
- En todo caso, 7 días hábiles a contar desde el inicio de la docencia.

DOCUMENTOS que debe aportar:

- JUSTIFICANTE DE LA MATRÍCULA

DATOS PERSONALES:

D./D ^a :	DNI:	
TELÉFONO:	email:	
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	C.P:	PROVINCIA:
TITULACIÓN:		

EXPONE:

SOLICITA:

Sevilla, a de de

Fdo.:

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/pd/c.i.gestionestudiantesoficialesmodif1.12.5.20ct.pdf>

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA